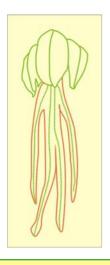
Boletín nº 6 VERANO 2007





En este Boletín

- *Una Ophrys tenthredinifera* de floración tardía
- Acerca de dudas en torno a la identificación de Cephalanthera
- Nueva población de S. pérezchiscanoi en el término municipal de Siruela
- ZONA ROJA: Paisaje y parques eólicos en Sierra de Gata
- Galería: Joaquín Dávalos
- Novedades bibliográficas
- En la web: AGEx



Boletín de contacto

PROYECTO ORQUÍDEA (EXTREMADURA)

ISSN: 1887-3588



Boletín nº 6 VERANO 2007

Industria, energía y medio ambiente

De todos los cambios y ubicaciones que en Extremadura ha experimentado la gestión administrativa de las competencias ambientales (Obras Públicas, Urbanismo, Agricultura, Agencia de Medio Ambiente como ente autónomo), tal vez actualmente vigente, sea la más llamativa o extraña, al menos a primera vista: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

Al menos a primera vista parece que el entorno ambiental extremeño es más deudor de un contexto agropecuario general donde el predominio de sistemas de aprovechamientos extensivos, mantenedores de muchas claves estructurales del medio natural (dehesas y pastizales, montes y manchas), tiene en su propia dinámica de mantenimiento y gestión mucha interrelación con la conservación del medio y sus valores naturales.

No obstante en el actual esquema administrativo las competencias ambientales se asocian a la industria y energía. Si bien no es una estructura administrativa habitual, no deja de tener una elevada correlación dada la gran incidencia de las actividades y procesos industriales sobre la salud del medio, aunque el grado de industrialización de nuestra región no justifica por ahora esa asociación toda vez que el perfil industrial regional tiene unas dimensiones menudas y dispersas.

Ahora bien, ahí puede estar la clave: en la apuesta de futuro para el desarrollo regional vinculada a los proyectos industriales de gran calado que poco a poco se abren paso e implantan en la región. Cementeras, minería a cielo abierto, proyectos siderúrgicos, proyectos energéticos, tanto localizados, como la refinería de Tierra de Barros, o bien dispersos, como los parques eólicos.

En definitiva, un perfil industrial hasta ahora ausente de la región y a cuya ausencia cabe asociar la marcada calidad ambiental del territorio extremeño. Una calidad ambiental que en lugar de erigirse o valorarse como potencial "marca" de identidad de Extremadura, más allá de los carteles y el reclamo de lo natural y lo verde del márketing oficial, puede pasar a estar amenazada en su esencia.

No cabe duda de que con su reciente instauración, Industria, Energía y Medio Ambiente es una denominación que entraña toda una vocación de futuro, al menos del futuro que quieren construir nuestros gestores actuales. Sin embargo, a las alturas del conocimiento y el compromiso con la problemática ambiental global actual, la senda por la que se encaminan estos pasos tiene más de apelación a fundamentos de pasado.



Una Ophrys tenthredinifera de floración tardía

Celestino Gelpi



In un robledal del término municipal de Jarandilla de la Vera (Cáceres) se encuentra una población de *Ophrys tenthredinifera* que todos los años nos llama poderosamente la atención.

Estas plantas se ajustan a la descripción que hace Delforge de la *Ophrys tentrhedinifera* var. *ficalhoana* en la Guía de las Orquídeas de España y Europa (2002).

Son plantas grandes, de tallo muy alto y recto, poco ramificado con flores que presentan un labelo muy velloso, ancho y corto. Precisamente una de las características que más destaca en estas plantas es el tallo alto y recto.

Las fotografías de las plantas que ilustran este trabajo fueron hechas por el autor durante la primera quincena de mayo de 2007 Nacen entre sol y sombra, en el sotobosque de los robledales de *Quercus pyrenaica*, dispersas entre los retoños jóvenes de roble sobre una zona de notable pedregosidad en la que convive con jara pringosa (*Cistus ladanifer*), por lo que deducimos que el suelo es ácido.

Comparte suelo y época de floración con una población de *Orchis langei* que está siendo destruida por los jabalíes (Sus scrofa).









Principales características:

Planta: de tallo muy alto, recto, poco ramificado y con pocas flores. Flores muy variables en el color, con el labelo muy velloso, ancho y corto que le da a la flor un aspecto rechoncho.

Hábitat: sobre suelo ácido, relativamente fresco, pedregoso, con robles; entre el cortejo floral se encuentra la jara pringosa.

Floración: muy tardía, durante el mes de mayo, a finales de abril empiezan a verse las primeras plantas.

-0-

Acerca de las dudas en torno a la identificación de una *Cephalanthera* (sobre la Naturaleza y sus matices)

Angel Sánchez, Rafael Albertos y J.A. Mateos



entro de un trabajo amplio sobre la Flora Protegida, durante la pasada primavera, los Agentes y Técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente (CAYMA-Junta de Extremadura), han estado realizando un inventario, cartografía y seguimiento de las zonas con orquídeas en Extremadura. Se cuenta, como base, con la información existente de los dos trabajos de referencia sobre orquídeas extremeñas, (Perez Chiscano, et. al., 1991; y Mateos et al., 2006), así como con la colaboración aportada por algunos prestigiosos botánicos, grandes conocedores del tema en Extremadura (Fernando Duran: Pedro Gómez, Jose Luis Pérez Chiscano) y de algunos aficionados (Ricardo Vázquez, , Celestino Gelpi, etc.).

En el marco de estos trabajos se produjo la localización, en dos áreas geográficas muy distantes entre sí, de ejemplares claramente reconocibles como del género *Cephalanthera* que no parecían la especie más conocida en Extremadura, *Cephalanthera longifolia*, sino su congénere *Cephalanthera damasonium*, que hasta la fecha no había sido citada para Extremadura.

Se localizaron plantas en el este de la provincia de Badajoz (ver fotos), en una pedriza al borde de una mancha de monte alcornocal bien conservada en una sierra cuarcítica, y plantas similares en Jerez de los Caballeros, al suroeste de Badajoz. En el caso de estas últimas resultaban menos patentes las diferencias con su congénere *C. longifolia*, distrbuida por la región y especialmente en el norte de Cáceres.



PROYECTO ORQUÍDEA

La supuesta novedad se dió a conocer a través de PO mediante nota informativa, fechada el pasado 3 de mayo, con el fin de advertir del hallazgo de cara a la prospección de otras zonas.

Desde las dudas previas, y con las dificultades que se suscitan ante el mero reconocimiento fotográfico, Francisco Vázquez detectó algunos matices en los que, más allá del primer golpe de vista como *C. damasonium*, apuntaba que:

- a) Las brácteas florales deben ser en todo momento herbáceas y superiores o al menos de igual longitud al ovario.
- b) Los sépalos deben ser obtusos, no romos (como se aprecia en la fotografía) y casi coniventes al sépalo central. En la fotografía se ven divergentes

Con estas observaciones creía reconocer en la foto la variedad <u>Cephalanthera longifolia</u> var. <u>latifolia</u> (Maire) D. Rivera & López Vélez, con algunas citas repartidas por toda la geografía extremeña.

Entre *C. longifolia* y *C. damasonium*, Flora ibérica establece las siguientes diferencias:

A falta de más datos e información más detallada, para el caso del material conocido, y aunque por las referencias sobre distribución conocida esté ausente en Extremadura (ver mapa), será conveniente tener en cuenta la posibilidad de encontrar esta especie que, tal vez porque además suele presentarse en baja densidad, puede pasar inadvertida en ámbitos donde puede convivir con su congénere *Cephalanthera longifolia*, más ampliamente distribuida por la región.

En las fotos de la página siguiente, amablemente en via das por Manuel Lorenzo (www.altogallego.com), se ilustran algunas de las diferencias señaladas entre ambas especies.





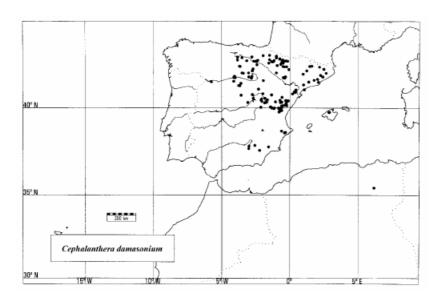




Fotos: Manuel Lorenzo (www.altogallego.com)

Cephalantera damasonium

Cephalantera longifolia



Distribución de Cephalanthera damasonium

(ALARCÓN, M.L. & C. AEDO (2002). Revisión del género *Cephalanthera* (Orchidaceae) en la Península Ibérica e Islas Baleares. *Anales Jard. Bot. Madrid* 59(2): 227-248.)

Nueva población de *Serapias perez-chiscanoi* en el término municipal de Siruela (Badajoz)

Juan Antonio Barquero, Rafael Albertos





A los valores ambientales de los "Trampales de Siruela", (ver boletín PO primavera 2007), debemos añadir uno más. Durante la pasada primavera, en el mes de mayo, se localizó una nueva población de la orquídea *Serapias perez-chiscanoi*, especie catalogada "En Peligro de Extinción", según el Catalogo Regional de Especies Protegidas (Decreto 37/2001).



La población encontrada constaba de 6 ejemplares situados al borde de un trampal, algunos individuos se observaron ramoneadas por el ganado, por lo que no se descarta que esta población pueda ser mayor. Otras especies orquídeas acompañantes en este lugar fueron Serapias parviflora, S. cordigera y S. lingua.

Debemos reseñar que durante este año 2007 hemos podido constatar la importancia de este tipo de hábitats para diversas especies de anfibios y odonatos, que encuentran en estos lugares sus zonas de alimentación y cría.

Volvemos a hacer un llamamiento a las administraciones públicas, para que se tomen medidas de gestión, recuperación y conservación de los trampales de Siruela, dado sus notables valores y la escasez de este tipo de hábitats en el entorno extremeño.



Fotos: Juan Antonio Barquero / Rafael Albertos

GALERÍA: Joaquín Dávalos

Ophrys apifera





Ophrys tenthredinifera



Ophrys bombyliflora



Intre todos los matices sugeridos por las sierras del norte cacereño, Sierra de Gata convoca elementos de marcada identidad paisajística en el contexto extremeño, constituyendo una referencia que trasciende nuestro propio ámbito regional. Más allá de las consideraciones estéticas, el paisaje hoy es percibido como un bien común con un elevado sentido integrador en la definición y sentimiento de los territorios, aunando la valoración que suma la caracterización biofísico/ambiental y la reivindicación como seña de identidad y referencia. Es un bien de dominio público valorado como recurso social, económico y cultural, y su correcta gestión es indispensable para asegurar un desarrollo sostenible que posibilite la permanencia de la población en el territorio.

El paisaje gateño, en un contexto más amplio de valoración de los recursos naturales y territoriales, debe ser especialmente asumido en las políticas de ordenación y desarrollo territorial desde las escalas comarcales y locales, donde los modelos y lecturas del paisaje se dotan de un sentido patrimonial como recurso integrador de lo natural y lo cultural, traduciendo asimismo el compromiso de cada comarca con su territorio y responsabilizándose del valor que le atribuye para su identidad.

La importancia de estas políticas constituye, por ejemplo, el soporte básico de algunas propuestas administrativas, desde la iniciativa LEADER a la Agenda XXI de Sierra de Gata. A ello se suman las dinámicas e iniciativas surgidas en sectores como el turismo rural y de interior, apoyado precisamente sobre unos paisajes que transcriben patrones de riqueza y diversidad indudables (al menos hasta ahora).

La identidad paisajística que caracteriza el paisaje gateño es resultado de un dilatado proceso de integración entre la acción del hombre y el medio serrano, con sus
bondades y sus limitaciones. Un paisaje donde, sin grandes monumentalidades, a
los elementos naturales se suma la memoria cultural de la acción humana y sus testimonios: desde el zahurdón a la vereda empedrada, de los elaborados bancales a
las sabias acequias y el primor de los huertos. Un paisaje que por naturaleza es dinámico y cambiante en la medida en que muda el territorio que lo sustenta y los actores que sobre él inciden. Un paisaje sobre el cual convergen procesos de cambio
y valoración por el decaimiento de los usos tradicionales que lo sostenían y las nuevas funcionalidades que se superponen sobre esa trama física y humana.

Aparte de la propia dinámica que emana del territorio y sus habitantes, buena parte de las nuevas funcionalidades y los procesos de cambio más importantes casi siempre son ajenos al propio territorio y provienen de la acción o promoción por parte de las administraciones públicas, sobre todo regionales.

En la actualidad lo más representativo de esta situación son los proyectos de parques eólicos. En Extremadura, hasta ahora libre de ellos, el proceso actualmente en marcha se caracteriza por la falta de transparencia y marcada confusión evidenciada, especialmente, por parte de los responsables de la administración autonómica, y a la que han contribuido algunas autoridades locales, esgrimiendo intereses variopintos y repentinamente comprometidos con la problemática ambiental planetaria.

Por las prisas sobrevenidas en la tramitación administrativa de los proyectos eólicos, que inducen a la sospecha sobre el propio manejo administrativo desarrollado, y más allá de las expectativas asociadas a redentores puestos de trabajo, adolecen de los más mínimos requerimientos de difusión y valoración objetiva por parte de la sociedad, ante la previsible incidencia e capacidad de transformación asociada al volumen de proyectos presentados en toda Extremadura.

No cabe duda de que las energías renovables, en concreto la energía eólica, constituyen una alternativa válida y viable a las otras formas de producción de energía más contaminantes y peligrosas, aunque da la sensación de que aquí más que un carácter sustitutorio apenas ampliarán la oferta energética regional. Por no mencionar directamente el escaso potencial eólico regional

La sensación que prevalece, tal como parecen transmitir algunos de nuestros políticos, es que se ofrece Extremadura como solar para actividades de perfil industrial diverso, con tal de obtener impuestos indirectos y subir puntos en las aportaciones industriales al PIB regional. Y el sector energético de las renovables es la manera que tienen las grandes empresas del sector para teñir de verde su imagen, además de obtener cuantiosas subvenciones.

Pese al halo ecológico que parece tener la energía eólica, desde luego no debe olvidarse que a todos los efectos tiene la consideración de proyectos puramente industriales que, por sus propias características y requerimientos, modificarán de forma notable la fisonomía de nuestras sierras. Como sierras, cumbres y laderas de fuerte pendiente serán alteradas mediante pistas y accesos de nueva creación, montaje de infraestructuras de anclaje en las cumbres (como zapatas de anclaje y plataformas de hasta 30x25), además de otras afecciones de calado como los tendidos y redes eléctricas asociadas.

Por si la dramática acción de los fuegos estivales fuera poco, con las propuestas en ciernes de parques eólicos, el paisaje de Sierra de Gata está amenazado por una transformación brutal que truncará para siempre los perfiles de sus montes. Triste colofón para el empeño en el que más fuerzas sociales y dotaciones económicas se han volcado estos últimos años con muchos fondos europeos, desde la apuesta por el territorio como seña de identidad, bien de interés común, patrimonio colectivo y recurso.

Tanto desde la responsabilidad individual como ciudadanos y, especialmente, desde el inicial peldaño de responsabilidad colectiva representada por las autoridades locales y comarcales, debemos exigir la coherencia de las políticas de intervención pública superando criterios puramente economicistas y mercantiles, para que los criterios de la sostenibilidad del desarrollo de los territorios no sean dictados por los grandes magnates de la política energética con el visto bueno de nuestros políticos.

J.A. Mateos Martín

PROGRAMA VÍAS VERDES

EN VEGAS ALTAS



Durante la pasada primavera tuvimos ocasión de acompañar al equipo de la promotora audiovisual que, encabezado por el naturalista Luis Miguel Domínguez, está realizando reportajes sobre las "vías verdes", esos tramos de antiguas líneas de ferrocarril que ahora se rehabilitan para cicloturismo y rutas de naturaleza.

El contacto surgió vía ADENEX, ya que desde esta asociación se denunció cómo durante las fases de adecuación como "vía verde" de un tramo de la antigua línea entre Villanueva de La Serena y Logrosán se destruyó una pequeña población de *Serapias perez-chiscanoi* (ver boletín PO nº 3).

Sobre el terreno se localizaron algunas Serapias, se comentó el efecto de algunas infraestructuras lineales como corredores que mantienen cierta naturalidad entre ambientes sumamente transformados (como ocurre en plenos regadíos de las vegas altas del Guadiana) y también el papel de las administraciones cuando acometen trabajos de recuperación y actuaciones supuestamente verdes, llámense "vías verdes", restauraciones hidrológicoforestales o regeneración de cauces fluviales, concebidos muchas veces como mera obra pública bajo contrata y escaso compromiso con el medio natural sobre el que actúan.

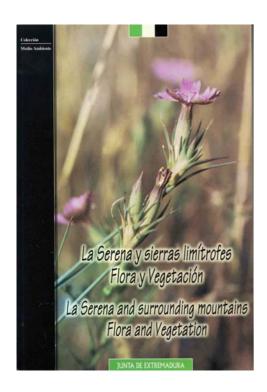
La fecha de emisión probable será este otoño.



Precisamente es en el entorno de Vegas Altas, entre los bordes de áreas cultivadas y antiguas parcelas de cultivo en recuperación por la vegetación natural, donde están apareciendo núcleos aislados de serapias perezchiscanoi, entre otras especies, que no son ajenos a las prácticas de manejo agrícola donde el uso de herbicidas es generalizado (foto: J.A. Barquero)

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA:

FLORA Y VEGETACIÓN DELA SERENA



Una de las últimas publicaciones de índole botánica y ámbito extremeño es la reciente obra, dentro de la colección Medio Ambiente.de las publicaciones de la Secretaría General de la actualmente extinta Consejería de Agricultura y Medio Ambiente (ahora Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural).

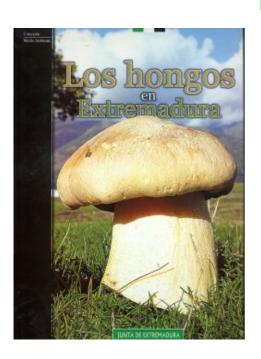
Se trata de una amplia monografía cuyos autores son Trinidad Ruiz Téllez, Pedro Escobar García y José Luis Péez Chiscano, aunque algunos apartados específicos en los capítulos introductorias al medio físico tienen otra autoría.

La obra se estructura en dos tomos. En el primero se abordan los contenidos descriptores del medio físico, desde caracteres bioclimáticos, geología o suelos, así como la incidencia humana en la evoción del paisaje vegetal. A ello se une el análisis de la flora vascular y las distintas comunidades vegetales, descritas y ampliamente ilustradas con fotos de las pricipales especies. El segundo tomo se denomina Anexo: Catálogo sistemático de la flora del territorio En ambos casos se recoge la traducción al inglés de los textos.

En lo que concierne a las orquídeas el catálogo de especies localizadas suma un total de 25, con amplia representación de *Ophrys*, *Orchis* y *Serapias*.

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA:

LOS HONGOS EN EXTREMADURA



Publicado en la misma colección que la anterior obra, e incluso temporalmente de aparición anterior, se trata de otra publicación de notable interés para el conocimiento de nuestro medio natural, conmemorando los activos 25 años de la Sociedad Micológica Extremeña. El libro aúna contenidos divulgativos de gran nivel y diversa temática en torno al mundo de los hongos, estrechamente vinculados en términos biológicos a las orquídeas y también centro de interés naturalista convergente para muchos aficionados a las orquídeas, algunos de los cuales participan con capítulos específicos en la obra (Fernando Durán, Francisco M. Vázquez) y fotos espectaculares (Celestino Gelpi).

Puede descargarse en pdf desde el portal de AGRALIA (actual Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, que aún mantiene contenidos de Medio Ambiente).

EN LA WEB:

ASOCIACIÓN GEOLÓGICA DE EXTREMADURA (AGEX)



En Extremadura en términos de naturaleza lo biótico suele ser más llamativo, si bien no debe desmerecer el componente abiótico que constituye su armazón y soporte, cuando no el verdadero marco del paisaje.

En el caso extremeño desde luego no tenemos grandes cordilleras, volcanes activos o campos de dunas, pero no nos faltan apreturas, gargantas, pedrizas, rañas o berrocales.

Acerca de estos temas, en la web de la Asociación Geológica de Extremadura (AGEx) podemos encontrar abundante información y recursos relacionados con el conocimiento y divulgación de la geología extremeña.

Entre los contenidos se informa de las actividades de la asociación (exposiciones, jornadas informativas y excursiones), enlaces a páginas relacionadas y una interesante sección de publicaciones (algunas disponibles en pdf) incluyendo las del Museo de Geología de Mérida, materiales asociados a las propias actividades de la asociación y las de algunos de sus miembros.

Asociación Geológica de Extremadura_

www.agex.org



Boletín nº 6 VERANO 2007

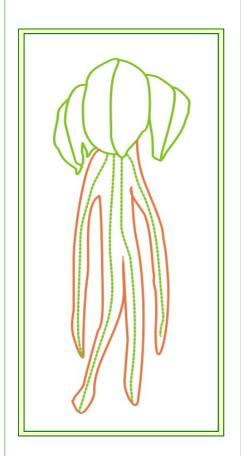
Coordinación y maquetación: José Antonio Mateos Martín

Hecho con Microsoft Publisher y

Adobe Acrobat Profesional

© 2007





PROYECTO ORQUÍDEA:

lo importante es tu aportación

El objetivo de este boletín es servir de enlace para todos los interesados en el proyecto. A través de él se pretende informar acerca de la evolución del mismo (personal relacionado, posibles actividades organizadas) y dar cauce a la colaboración más diversa (propuestas, aspectos o datos sobre conocimiento de zonas o espacios, fotografías).

Entre los temas a tratar, y posibles orientaciones estratégicas para el trabajo más allá del propio interés de la información sobre distribución ya disponible, podemos mencionar :

- -el diseño de una cobertura territorial general que tienda a cubrir las áreas "vacías" actuales:
- -la actualización de información en áreas preferentes (calizas, espacios boscosos diversos) por su sensibilidad a las alteraciones;
- -la atención más detallada a especies de mayor interés (taxones catalogados, según grados de amenaza por posibilidad de alteración de sus entornos, etc.).

Para mayor información (modelo de fichas, listado de especies, posibilidades cartográficas, etc.), contactar con la coordinación del proyecto o visitar Proyecto Orquídea en:

www.retamatour.com

Coordinación de PROYECTO ORQUÍDEA:

José Antonio Mateos Martín

Correo electrónico:

proyectoorquidea@gmail.com